



**AYUNTAMIENTO
DE
CADALSO**
(Cáceres)

BANDO

Plaza de España, nº 1

Teléfono: 927 44 10 02

Fax:927 44 13 31

Código Postal: 10865

E-mail: aytocad@hotmail.es

AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)	
REGISTRO CORRESPONDENCIA	
15 IIII 2025	
ENTRADA	SALIDA
N.º —	N.º 154

**D. FRANCISCO IGNACIO RODRÍGUEZ BLANCO, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE CADALSO (Cáceres)**

HAGO SABER:

SE ENCUENTRAN PUESTOS AL COBRO, EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES TASAS DEL PRESENTE EJERCICIO 2025:

- BASURA
- ALCANTARILLADO
- RODAJE DE VEHÍCULOS NO GRAVADOS POR EL IVTM
- RODAJE DE CARROS Y REMOLQUES
- VADOS PERMANENTES
- SUMINISTRO DE AGUA POTABLE (2º Trimestre 2025)
- TRATAM. Y DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES (2º Trimestre 2025)

EL PLAZO DE INGRESO VOLUNTARIO FINALIZA EL DÍA:
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Transcurrido dicho plazo, se aplicará el recargo correspondiente.-

Asimismo, se informa que **pueden domiciliarse por la Entidad Bancaria que se prefiera, los recibos para ejercicios sucesivos.**

El modelo de domiciliación se halla en las oficinas del Ayuntamiento.-

En Cadalso, a fecha de firma electrónica

*Fdo.: Francisco Ignacio Rodríguez Blanco
Alcalde de Cadalso*

**** DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE ****

Francisco Ignacio Rodríguez Blanco (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 15/07/2025
HASH: 3ea9ab0b7f6652871977e237ea65cac0

